ADELANTE

PERIODICO REPUBLICANO

Año VI — Organo Regional del Partido Agrario Español — Núm. 232

Fundador-director: Alfonso Castells G.ª-Rabadán ◎ Valdepeñas 25 de Agosto de 1935 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. ◎ Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez

TEMAS MUNICIPALES

Situación insostenible

Siguen las dimisiones. Sin que sepamos por qué, y sin que nos preocupe mucho averiguarlo, vienen produciéndose en el Ayuntamiento unas dimisiones, periódicas en número y tiempo que crean, suponemos que inconscientemente y cuando más, sólo a fines políticos, una situación anormal de insospechados resultados.

Ayer fué la C. E. D. A., hoy son los radicales de D. Manuel Barba, y poco a poco la Corporación va disminuyendo sin que ministerialismo, que a todos debía unir, pueda ser capaz, por demasiado tarde, de evitar el cataclismo inminente que se dibuja en el horizonte municipal.

Ignoramos cual será la actitud, ante estos hechos, del jefe radical y del Sr. Alcalde; pero si observamos un poco, para nadie pasarán desapercibidos el abandono y la indiferencia de los pocos amigos que les quedan en el Municipio.

La situación, que es difícil para los radicales ortodoxos, es insostenible para el Alcalde; la última sesión municipal lo ha demostrado, ya que a la hora de votar, que es cuando deben olvidarse las diferencias íntimas para dar la sensación de unión, los radicales todos votaron en contra del Alcalde, sin que aparentemente pareciera preocuparles mucho la ratificación ante el Pueblo de su desavenencia.

La situación, repetimos, es difícil y es grave. Sin apasionamiento, con justificada indiferencia ante el pleito político de los radicales, por ser ajenos a él, pero con natural interés, ante la triste realidad, pedimos la terminación de este absurdo estado de cosas, ya que la buena marcha de un Ayuntamiento y de un pueblo, no pueden estar, de manera alguna, a merced de la tozudez, del capricho, o de la obstinación de un señor, ni mucho menos sometida a las fluctuaciones derivadas de la pugna y de la lucha dentro de un partido político.

CONTRIBUCIONES

El Recaudador de la Hacienda Pública en esta Zona, hace saber: Que desde el día primero de los corrientes y por el tiempo que marca el Estatuto de Recaudación vigente, se encuentra abierta la cobranza voluntaria del tercer trimestre del año en curso.

También hace saber: Que estando preparando los trabajos para anunciar la subasta de fincas, correspondientes a deudores que por diferentes conceptos tienen descubiertos para con la Hacienda; advierte a los interesados en ello que en evitación de nuevos gastos, pueden hacer efectivas sus cuotas en la oficina que la Recaudación tiene establecida en la calle de Pi y Margall, 16.

Instituto Nacional de Valdepeñas

MINISTERIO DE ISNTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Sección 8.ª Institutos

Con esta fecha me comunica el Excmo señor Ministro la siguiente Orden:

«Iltmo. Sr.: Por concurrir circunstancias análogas a los que se dan en centros similares.

Este Ministerio ha resuelto elevar a la categoría de Instituto Nacional de Segunda Enseñanza al que hasta la fecha viene funcionando con el carácter de Elemental en Valdepeñas (C. Real).

Por esta Subsecretaría se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden».

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid 12 Agosto de 1935.

El Subsecretario, P. A.

Rafael Gonzalez Cobos

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valdepeñas

Luz que Purifique

No discurren las aguas por su cauce; el río empieza a desbordarse y amenaza arrastrar en su corriente todo cuanto signifique obstáculo en su marcha depuradora.

Opongamos ante su fuerza la nuestra basada en actos de sinceridad ante la opinión que empieza a sentirse extraviada por el decir de unos y no rectificados por los otros.

Me sugiere las anteriores manifestaciones la campaña del semanario ORIENTACION relacionada con las sociedades anónimas y contra supuestas irregularidades en el repartimiento.

Campaña es ésta que por la transcendencia de la misma no puede, o para mejor decir, NO DEBE silenciar nuestro Ayuntamiento; es necesario que tome estado parlamentario y en el menor tiempo posible sacar a luz pública el resultado de una investigación que haga conocer a todos los ciudadanos de la forma que se administran sus intereses.

Y ésto no implica desdoro para ningún funcionario, al contrario, debe tomarse como una medida prudencial en el orden de encauzar el extravío de la opinión y oportuna por cuanto proporciona a los que ésta señala como negligentes, la ocasión de demostrar el poco fundamento de los rumores que circulan

El bolsillo propio no viene sujeto a rendir cuentas por lo mismo que se nutre del esfuerzo de su dueño; el bolsillo ajeno y en este caso el de todos debe estar siempre propicio a la fiscalización de los interesados sin que esta intervención pueda conceptuarse como síntoma de descomposición de la Hacienda Municipal; es un acto perfectamente legal que sirve para rehabilitar y extinguir la duda del que se cree perjudicado.

Ciertamente que la situación actual del Ayuntamiento no es la mejor para enfocar y resolver problemas de altura. Las distancias son cada día mayores entre los elementos llamados de orden, y que a juzgar por la labor realizada resulta tan perjudicial que únicamente la destitución de los supervivientes (1º) y la entrada de nuevos elementos sin mirar el matiz político pudieran dar a la palabra orden su verdadero significado.

Aferrarse al cargo como el náufrago a la tabla de salvación es en estos momentos una táctica suicida.

Cuando el enemigo huye cabe pensar en la victoria, pero si es nuestro ejército el que lanza el angustioso grito de ¡SALVESE EL QUE PUEDA! no queda otro remedio que inclinar la cabeza y dejar el campo libre en espera de que otro general inicie las nuevas operaciones.

Miguel Velasco Torquemada

(1.º) Son nueve los dimisionarios y otros tantos que desean marcharse.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 25/8/1935.

RAFAGAS

Pasando el rato

Cachaza y mala intención
que el tiempo es un elemento
que te dará la razòn.

—

Ni que triunfe Megía,
ni que sea Pedregal,
dime Virgencita mía:
¿por qué nos quieres tan mal?

—

Los cachochos no están de suerte; ellos tenían la pretensión de que el èmulo de Ramper, o sea Pérez Madrigal, consiguiera el que nuestro Instituto lo hicieran Nacional y mire usted por donde el Sr. GIMENEZ CORONADO, que hasta el día 17 del mes en curso era para nosotros una especie de Soldado Desconocido, les ha dejado compuestos y sin novia.

En lo de la novia nada tiene de particular por que ya son algo avanzados en la edad se entiende ¿eh?) pero en lo de compuestos es intolerable por que en realidad la situación de estos Srs. està pidiendo a voces una compostura.

Sembraste malas acciones
y has de recoger el fruto
las próximas elecciones.

—

Domingo es un dìa festivo,
pero es palabra que a alguno
lo trae más muerto que vivo.

—

Cuentan los antiguos que en cierta ocasión se presentó en las puertas del cielo un Valdepeñero que preguntò por San Pedro:

—¿Què desea?— le dijo el Santo portero.

—Vivir en el paraiso, contestó humildemente.

—Sabrás que para lograrlo se precisa presentar certificados de no haber hecho mal a tu prójimo.

—Asi lo creo, pues en la tierra sólamente trabajé con el fin de elevar mi modesta condición social.

—¿Fuiste soberbio con el dèbil?

—Al contrario, fuì con ellos bondadoso y espléndido.

—¿Militaste en la política activa?

—Esa fué mi debilidad.

—¿Què idea profesaste?

—La de hacer felíz a mi pueblo.

—¿Lo lograste?

—No sè; pero a juzgar por la despedida que me han hecho no parece ser que fuí afortunado.

—¿En qué partido estabas inscrito?

—Radical-Cachocho,

Oir esta palabra San Pedro y perder la serenidad fué todo uno.

—¿Has dicho cachocho?—gritó con voz alterada por la rabia que invadía todo su ser—¡fuera de este recinto!, Venir a engañarme a mi propia casa.

¡No sabes que en este reino sólo vive el pensamiento para ofrecerse a Dios como sacrificio purificador de los pecados cometidos!

¡Vienes a sembrar entre nosotros la discordia!

—¡Admitirme Señor que vengo solo!

--¡Pues eso faltaba, que te hubieras traido a Pèrez Madrigal!

—

¡¡Hasta en el cielo.....!!
Pita el tren en la llanura
y en èl viene D. Andrés
comentando su amargura.

—

¡Que triste es el veraneo
si sabes que al regresar
te van a dar un *meneo*!

Fernanflor

¡Hombre, Castells..!

Esta tarde, en los maravillosos jardines trazados por la honda nostalgía de Felipe V, tras largo paseo por avenidas manchadas de sol y encrucijadas umbrías—propicias éstas a que manos audaces sofaldasen en ellas aparatosos miriñaques que caerían sobre el césped con rumor de hojas secas de castaño silvestre—he dado con mis huesos en un banco de mármol cabe la fuente de la Fama. Contemplé, por milésima vez, el formidable peñasco en cuya cúspide, sentada en el caballo Pegaso, la Fama—al aire los pechos, recortados, acentuados en el añil del cielo—al cielo eleva su clarìn triunfal. A los númenes de rio encarnados en ninfas y viejos, en delfines y gemecillos, ha resbalado, desde la fuente, mi atención para ir luego—vaya usted a saber qué tortuosos senderos gusta la loca de la casa—al extraordinario de «Adelante», aún sin abrir, que asoma su barba blanca en el balcón gris de mi bolsillo.

Cojo el periódico — este periódico que me llega cuando él quiere, buenamente.—No leo el fondo.—Yo, que tantos fondos de periódico llevo hechos, detesto, no sé por qué, estos artículos.— En una primera ojeada voy leyendo firmas: Aguirre y Prado, Antonio Merlo, Nicolás Calvo, Juanito Alcaide, Velasco Torquemada, «Un duende»... Y, de pronto, en tipos de a palmo, la noticia increible: «Ayer tomaron posesión los gestores agrarios D. Alfonso Castells y D. Vicente Rodriguez». Seguro de haber leido mal, releo. Y... Y me quedo mirando, literalmente turulato, la fuente de la Fama.

Sorpresa, nueva sorpresa. Pegaso mueve rítmicamente las alas y su belfo comienza a palpitar; la diosa retiró el triunfal clarin de sus labios y rie; en tanto, a compás de su risa, muévense los senos de bronce, tan recortados, tan acentuados en el añil intenso del cielo; agita, infantilmente contenta, sobre el vientre de Pegaso, las piernas maravillosas.

Mas no. ¡Oh, no! Despacio su sonrisa. Y me encaro con la Fama, puesto en pié súbitamente, tremolantes las manos, al aire los cabellos—¡ay! —cada dia más escasos. Y la increpo: —No. O tu sonrisa es una ilusión mía, en cuyo caso me vas ha perdonar, o tú, toda tú, de arriba abajo, eres apócrifa. «El escultor que te hizo tan bonita» pudo suprimir tu Pegaso, quitar el clarin de tus labios y decir que eres cualquier cosa menos esa deidad encantadora y terrible por cuya conquista se pierden los hombres. ¿Cómo concibes tú que la Fama, la verdadera Fama, cuente bajo su férula terrible y encantadora a los concejales de Ayuntamiento, criatura?. No, no sonrias. Medita un instante y comprende que tu actitud no es seria. Y si es cierto que cobijas con tu manto, —ese manto exigüo que te colocó «el escultor que te hizo tan bonita» y que apenas basta para taparte el ombligo—si efectivamente cobijas con tu manto a los concejales de Ayuntamiento, vuélvenos a nuestro Castells un instante, un solo instante, para cobijarlo de nuevo pero bajo el pliegue de tu clámide que es palio de los periodistas. Vuélvenos a Castells, ¡oh diosa.! Un instante, un solo instante: el preciso para que libre de tu perfume que enerva y engría y ensoberbece y mata, podamos ponernos ante las gafas de este buen amigo—amigo de corazón y compañero en batallas descomunales ganadas a punta de esa espada que hiere en las almas—para decir de muy quedamente, vertiéndolas más que en sus oidos en sus ojos eternamente asombrados, estas palabras: «¡Hombre Castells! ¿Quién diablos te mete en estos laberintos? ¿Qué demonio tentador ha hecho que tengas que enfrentarte, en un escaño más o menos—más bien más—rozado por politiquilos forzaderas, con un señor que, a lo mejor, es tu amigo para deciros mutuamente un montón de cosas feas, o, lo que es peor, un saco de cosas pueriles e indigestamente vacías de sentido común? ¿Tú concibes al Castells periodista, al Castells ágil e inquieto, sentado en su escaño oyendo serenamente palabras y palabras que salvo honrosas excepciones, no son sino palabras y palabras? ¿Tú, tú, con la cara seria, muy seria, oyendo—¿o quien sabe si *ambientado*, diciendo también? — ésto, por ejemplo: «Perdone el señor Fulánez; pero eso no es exacto. Ese individuo, antes de que lo metieran en la *perrera*—antes, ¿eh?, no luego como dice usted—le arrancó un botón al guardia, aunque se diga aquì que el guardia habìa perdido el botón hace un mes y además gritó en medio de la Plaza: ¡Tarará chun-da-chun-da....! ¡Y eso es el principio de la *ex*-marcha real, aquì y en Almuradiel!» ¿Tú te concibes oyendo ésto o algo parecido, Castells, o pidiendo votación para conceder, pongo por caso dos días de permiso al sargento de la guardia municipa? No. Seguro que no. Vuelve, pues, en ti. Deja tu escaño. ¿Que no te gusta la política y estás ahí só o por mejor defender los intereses del pueblo? Haz periodismo y los defenderás mejor. ¿Que te gusta la politica, que quieres ser político? Haz periodismo, Castells. Que como hagas periodismo de ley, serás político cuando quieras y en la esfera que quieras.... «Esto es, diosa, lo que diriamos a Castells. Y más, ¡oh, Jamas!; le diríamos más. Le diríamos también estas palabras: «Castells: ¿te acuerdas de *la losa de los sueños*? Dijo Antonio Martín - Peñasco y es demostración matemática de un matemático, que existe en ese Ayuntamiento una losa cuya virtud es atormentar de por vida a la politiquilla menuda a todo el que la pisa. ¡Si supiéramos què losa es...! Pero se ignora; todo el mundo lo ignora. ¡Y como lleges a pisarla...!» ....Esto más le diríamos a nuestro amigo, Fama. Por eso...

¡Oh! Por tu caballito, por tu clarin, ... ¡Por tus piernas maravillosas, por esos senos tan recortados, tan acentuados en el añil del cielo; por ese cuerpo que te donó «el escultor que te hizo tan bonita,» por toda tú, perfecta, te lo pedimos!: ¡Vuélvenos a Castells debajo ese manto raquítico que apenas te tapa el ombligo y llévatelo de nuevo para cobijarlo con el pliege que tu clámide destina a palio de periodistas...!

Asi dije. Y dejó la diosa —avergonzada, francamente avergonzada, que lo vì bien visto— su mover las piernas maravillosas y dejó su risa. Empuñó luego el clarin para elevarlo, puesto en los labios, al cielo. Aquietó Pegaso sus alas y su belfo....

La Granja, Agosto, 1935.

Gustavo del Barco

Juan Ruíz Huesca
Gestor Administrativo Colegiado
Ciudad Real

Representaciòn de Ayuntamientos. Gestión de toda clase de asuntos en el Gobierno Civil, Delegación de Hacienda y demás Oficinas públicas.

Obtención de certificaciones de los Catastros Rústico y Urbano. Licencias de uso de armas y toda clase de documentos relacionados con la Renta de Alcoholes. Certificados de última voluntad y de Penales.

Anúnciese en ADELANTE

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 25/8/1935.

Para la Historia de España

por Santiago Alba

Núm. 14 (*Continuación*

empeñada. El perjuro, el apóstata, el traidor, muchas veces la estafa—la serie se alarga en matices diversos—, en todos los códigos penales del mundo, no son sino pobre gente que ha faltado a una cosa tan débil como la palabra dada. El general venció fácilmente estos crepúsculos de régimen antiguo, vivos sobre todo entre la gente honrada del mundo civil, y se desprendió de ellos en una nota, donde se establecía una nueva moral: el derecho de faltar a las promesas hechas solemnemente a un pueblo al cual se acogió para conseguir el impulso soberano que lo llevó a la Dictadura.»

Los colaboradores del dictador. El problema catalán

Tal es también, desde hace mucho tiempo, mi arraigado convencimiento. El suceso de Barcelona no hubiera sido ni posible siquiera en otra ciudad española y en un ambiente distinto. Los grandes «animadores» del general sublevado fueron ciertos hombres del catalanismo— el señor Cambó ha declarado que no se hallaban entre ellos ni él ni sus más significados colaboradores en el Parlamento—, los mismos que en el Palacio de la Generalitat, al día siguiente del golpe de Estado, miraban el reloj y decían con magnífica indiferencia: «Las once y cuarto... ¿Habrán ya matado a Alba?» Estaban sin duda en muchos secretos. Pero no habían descifrado el de su propio e inmediato porvenir. Más previsores eran los diputados de Acción Catalana, que el 5 de octubre (1923) dirigíanse a su presidente protestando contra todo contacto y «acatamiento a las nuevas autoridades españolas salidas del pronunciamiento del 13 de septiembre.»

Y, sin embargo, no cabe confundir, no confundiré yo nunca, errores y apasionamientos como los enunciados, con el deber ineludible de acudir ahora a la solución del problema catalán y procurar la incorporación efusiva de aquella hermosa región de España a la obra total de reconstitución moral y política de la patria, después de los seis años indignos. Un gobernante tiene el derecho, y muchas veces la obligación, dolorosa, pero inexcusable, de oponerse a movimientos populares si los cree equivocados o dañosos para el interés colectivo que le ha sido confiado. Lo que no es lícito, en la vida pública menos aún que en la privada, es burlar y defraudar aspiraciones que se han estimulado y enardecido como medios poderosos para trepar hasta la primera columna de la «Gaceta».

El problema de Cataluña está hoy irritado y envenenado más, mucho más, que cuando el general Primo de Rivera salió triunfante de Barcelona, camino de Madrid y de la Presidencia del Consejo. Su política de persecución en el antiguo principado es una de las máximas responsabilidades de la Dictadura. El movimiento de aproximación que señala el reciente viaje de los intelectuales de Castilla a Barcelona debe ser mantenido, amplificado, encauzado por cuantos hombres públicos aspiren, sin pasión y sin resquemores, que yo no siento, a esa política de pacificación y de coordinación nacional que es el primer imperativo de los actuales días en España.

No se olvidó de ella menos el general cuando, en vísperas del pronunciamiento, y más tarde en sus primeras conversaciones con la Prensa de Madrid deslizó la especie de que era inexcusable la denuncia de los Tratados en vigor con la Gran Bretaña y con Francia, campaña igualmente mantenida en los meses anteriores al golpe de Estado por ciertos industriales catalanes, camaradas del capitán general de Barcelona en sus tertulias íntimas. Llegó a decir que las concesiones hechas por bajo de la segunda columna del Arancel bastarían a justificar por sí sólas la caída violenta del Gobierno constitucional. El dictador no había, sin duda, tenido tiempo de enterarse bien de las cifras y de la naturaleza de tales Pactos, ni de los términos de la ley Arancelaria vigente. Y hablaba con su habitual arrojo para la improvisación, de materias totalmente extrañas a sus conocimientos. Las realidades de gobierno y una meditación más tranquila le apercibieron bien pronto de su error. No denunció los Tratados inglés y francés. Otorgó, sí, concesiones que antes no se habían dispensado a las Compañías y a los intereses extranjeros. Y en las Convenciones con Italia, Alemania y los Estados Unidos aún fué más allá de las notas de negociación que yo había dejado en el ministerio de Estado. ¡Ah, el terrible achaque de decir o hacer las cosas y pensarlas después! Deberían todos los hombres que con la política rozan, mucho más si en ella actúan, tener siempre a mano el sentencioso Gracián. Hubiéralo hecho así el general dictador y no olvidara nunca sus sabias palabras: «La detención sazonarlos aciertos y madura los secretos; que la aceleración siempre pare hijos abortivos, sin vida de inmortalidad. Hase de pensar despacio y ejecutar de presto.»

(*Continuará*)

CASA PINILLA SASTRERIA Y PAÑERIA

Trajes hechos a la medida desde 50 pesetas alta novedad. Esta casa da grandes facilidades para el pago de sus facturas.

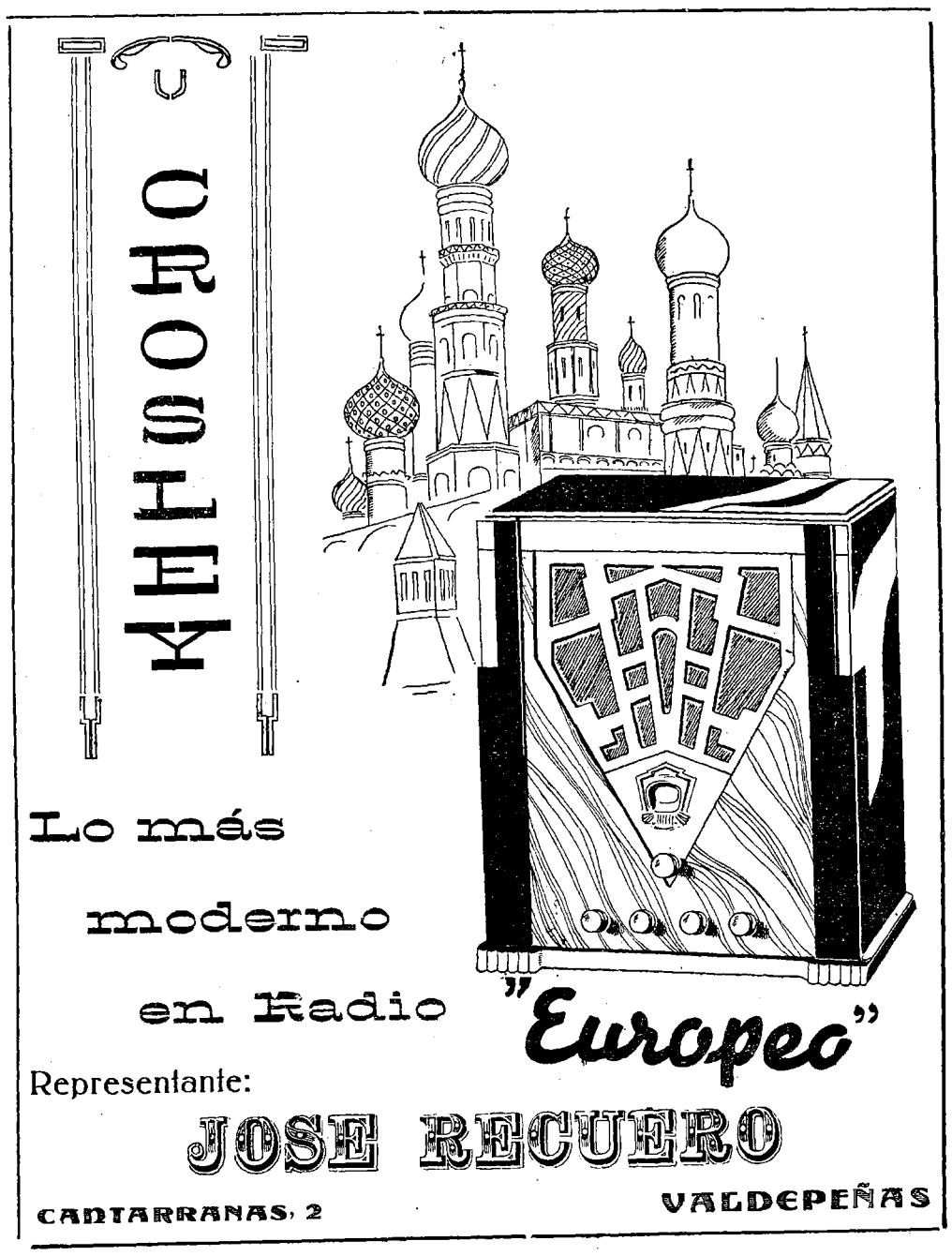

Préstamos hipotecarios,
amortizables a largos plazos,
sobre fincas rústicas y urbanas
Interés 5 y medio por ciento
Tramitación rápida
máxima reserva

César Cons.--MADRID

Informes:

Tomás D. Sánchez

ESPERANZA, 19

VALDEPEÑAS

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 25/8/1935.

INFORMACION LOCAL

Dr. L. Quemada

MEDICO-CIRUJANO

Del Hospital Provincial de Ciudad-Real. Especialista en enfermedades del Tubo Digestivo

Pasará consulta todos los Jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

Sesión del 16 de Agosto

A las seis y quince declara abierta la sesiòn el alcalde, Sr. Ruiz Cejudo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Unos suplementos de créditos pendientes de la sesión anterior, no pueden aprobarse por no haber número suficiente de concejales.

Se da lectura a un informe de intervención, sobre la distribución que se había hecho con los fondos ingresados últimamente por algunas sociedades, en concepto de impuestos atrasados. El Sr. Castells, a petición del cual ha venido este informe, pregunta por qué no se ha pagado a los mèdicos de la Beneficencia. El alcalde le contesta que, efectivamente, ha debido pagarse a los médicos, pero creia él que pagando a algunos contratistas se hacian dos beneficios: primero, ahorrarse el Ayuntamiento el pago de intereses por esas deudas, y segundo, que pagando a los contratistas es más fàcil que puedan dar trabajo. El Sr. Megía Rubio pregunta si este asunto se ha traido para tomar acuerdo o sólamente para que conozca de èl el Ayuntamiento. Se le contesta que para que conozca el Ayuntamiento

Se dan todos por enterados, y se pasa a otra cosa, que es: acordar se saquen a concurso las obras de apertura de la calle Travesìa de las Madrilas.

Se da cuenta de la dimisión presentada por los señores Sánchez Caminero, Fernández Verdejo y Rodriguez Fernández, que no se las admite.

Se nombra al Sr. Castells para que forme parte de las comisiones de Beneficencia y Hacienda, y al Sr. Rodríguez Ruiz para las de Policía Urbana y Rural y Ferias y Festejos.

Se aprueba una certificación de obras en el alcantarillado, informada por la Comisión.

Al dar lectura al informe de la Comisión sobre levantamiento de un muro de cerramiento, en el solar de la casa demolida, en la calle de D. Francisco Morales, 21, el Sr. Santamarìa vota en contra de dicho informe. La misma Comisión propone que las aceras de la calle antedicha sean pavimentadas a la catalana. Los señores Santamaría, Merlo Calero y Megìa Rubio se colocan en frente de ese informe y proponen se haga con piedra de sillería, porque además de ser más duradera es un acuerdo que tiene ya tomado el Ayuntamiento. Puesto a votación, es desechado el informe de la Comisión, acordándose hacerlo con losa de piedra.

Se concede una subvención de cien pesetas para la carrera ciclista, organizada en Albacete, con caracter regional, y que será conceptuada como «La vuelta a la Mancha».

Al darse cuenta de las cantidades giradas a la Mancomucidad Sanitaria de Ayuntamientos de la Provincia, se acuerda pase a la comisión de Hacienda, para que informe, por haber un certificado de intervención declarando que las cantidades enviadas no concuerdan con la que marca la nueva ley de Coordinación Sanitaria.

El jefe de la guardia municipal solicita una gratificación para los guardias por los servicios extraordinarios prestados durante los días de feria. Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

Los Srs. Castells, Madrid y Merlo Vior, solicitan se nombre hijo adoptivo de Valdepeñas a D. Hipólito Gimenez Coronado, por la labor que este señor ha venido realizando hasta conseguir que nuestro Instituto sea elevado a Nacional. A propuesta del Sr. Garcìa Ferreyol se acuerda tomar en consideración esta propuesta, verla con gusto y que quede sobre la mesa.

El Alcalde da cuenta de que la comisión nombrada para entender en las camas y demàs utensilios que ha de regalarse al Asilo, no actua por falta de asistencia del señor Megía Galán, y solicita se nombren uno o dos concejales que le acompañen en sus trabajos. Se nombran a los Sres. García Ferreyol y Rodrìguez Ruiz.

Al tratar de constituir la comisión de paro obrero, se acuerda sea la misma que ha de entender en el asunto de las aguas, ampliada con el señor Pérez Galán.

El Alcalde da cuenta de lo tratado en la reunión de alcaldes, relacionado con el paro obrero.

Se acuerda ponerle telèfono al capitán de la Guardia civil, en su domicilio particular, a petición del interesado.

El señor Secretario solicita que, mediante un expediente de capacidad, se le autorice para seguir actuando un año más. Pasa a la comisión de Hacienda.

Se conceden permisos para obras, levantàndose la sesión a las nueve cuarenta.

En broma

En verso, caro lector,
haré unos comentarios
a la pasada sesión.

Comienzo de la jornada,
interés, expectación...
atmósfera caldeada,
aunque al final no haya nada,
como realmente ocurrió.

Juan Ruiz Cejudo preside
y asisten, hechos tres bandos,
Merlo Vior, Juan Rodero
y.. don Federico Hurtado.

También están, si no yerro,
Pepe Merlo, Vicentiito,
Luis Megía, Ferreyol,
Santamaría y Castelillo.

Extenso orden del día,
asuntos de alto interés:
está lo del Secretario,
el Paro... ¡Vamos a ver!

He de confesar, lector,
aunque me tildes de vago,
que llegué a aquella sesión
tarde..., aunque no con daño.

Los debates presenciados
son los que te he de glosar;
lo que no ví, me lo callo,
pues me molestaría errar.

Mi querido Fernanflor:
tus pronòsticos fallaron,
don Aurelio dimitiò.
¿Motivos? No lo obligaron

Pasaron los cuatro años
que, con arreglo a la Ley,
al pueblo ha representado.

¡Olé, San Carlos del Valle!;
que tienes un Secretario,
según dijo Ferreyol,
que por más de cuatro vale.

Y debe estar en lo cierto
porque dijo que es más cuco
que el de nuestro Ayuntamiento.

Plato fuerte. Honor, Vergüenza,
Dignidad. Arroz con leche.
Frases subidas de tono.
¡la caraba... con un peine!

Opina don Luis Megía,
—¡oh, sus ataques certeros!—
que nuestro Alcalde no vela
por su cargo ni sus fueros;
y que su autoridad merma
y su dignidad padece
al ver que le menosprecia
—¿verdad que no lo merece?—
otro Alcalde sin conciencia.

D. Juan dice muy sereno
que su colega del «Cristo»
es todo un gran caballero,
un «gentleman»... (o un tio listo).

Asunto del Secretario.
Emoción. Ansias. Espera.
¡Olé, olé, olé... gario!
¡Que pase a la Comisión!

Una discusión pequeña
por si el asunto compete
a «Interior» o a la de «Hacienda»
y aquesta fué la sesión.

Uno

Dr. Calderón

CIRUJANO-UROLOGO

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia General de Madrid

Pasará consulta todos los Miércoles, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

Crisis de ... concejales

Otro concejal de nuestro Ayuntamiento ha dimitido. Son ya, pues, varios los que han dejado de concurrir a las sesiones. De seguir por este camino, un nuevo problema va hacer su aparición en Valdepeñas. Y ahora que se habla tanto de crisis, podemos decir que, además de la crisis de trabajo y crisis de la democracia, en nuestro pueblo vamos a conocer otra crisis: la crisis de concejales.

A este respecto, vienen a nuestra memoria aquellos dìas del verano pasado en que, con motivo de la Asamblea de los parlamentarios vascos, celebrada en Zumárraga bajo la presidencia de Indalecio Prieto, hoy en el exilio, fué separado de su cargo, además de otros, el entonces Alcalde de Bilbao D. Ernesto Ercoreca. Y al recordar estos dìas, recordamos también el caso peregrino de que la Alcaldìa de la industriosa capital vasca, estuviera vacante durante algún tiempo por no haber nadie que quisiera hacerse cargo de ella.

Claro que respecto de la Alcaldía en Valdepeñas no vamos a conocer ese pavoroso problema: primero, porque D. Juan ni piensa ni tiene por què dimitir: segundo porque, aún en el supuesto —casi imposible— de que tomara una medida tan extrema, no faltaría quien se *sacrificara* en aras del bien público.

Pero lo cierto, lo real, lo palpable, es que otro concejal, de elección popular, ha presentado su dimisión: D. Aurelio Rodríguez. No comentaremos las causas de esta actitud, porque entendemos que «la dignidad se la administra uno mismo.» Sólo se nos ocurre preguntar: ¿Seguirà alguien en esta semana el camino que emprendieron los gestores de la Ceda, que han seguido los Sres. Sánchez (D. Delfín), Fernández (D. Manuel) y Rodríguez (D. Aurelio? Debemos esperar que no, porque la vida municipal se paralizaría y los problemas porque atravesamos se agudizarían extraordinariamente.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 25/8/1935.

Aníbal Sánchez Jiménez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Seis de Junio, 24 VALDEPEÑAS

Manuel Luna

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

OFICINAS: PI Y MARGALL, 11

Teléfono, 58 - VALDEPEÑAS

Banco Español de Crédito

Capital 100.000.000 de p s.
Reservas: 67.62 626'17 pts.
o sea el 131, 684 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

Tipos de Interés

Cuentas Corrientes

A la vista..... 1½ °|₀ anual

Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas..... 3 °/₀ anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 °/₀ anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 anual
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 °/₀

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas
Santa Cruz de Mudela
y la Solana
CASA CENTRAL:
VALDEPEÑAS (C. Real)

Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina

Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Sor Cándida, 33 — Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

La mejor cerveza "EL AGUILA"

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

TIBURCIO MERLO

Calle Guardia, n.º 6 - Telf., 64 VALDEPEÑAS

L'UNION

Compañía de Seguros
contra incendios, accidentes y riesgos diversos
Sub-Director apoderado en la Provincia:

Urbano Mediero Barragán

Oficinas: J. R. Osorio, 20 — Teléfono, 75
Valdepeñas

Santa Teresa

Fábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)

Pantoja y Sánchez

Valdepeñas

Institución Moderna

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Alumnos internos medio pensionistas y externos

NICOLAS CALVO

PROCURADOR

Corredor de Comercio Colegiado

Teléfono, 63 Esperanza, 7

VALDEPEÑAS (C. Real)

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100.000.000
Capital emitido desembolsado 69.750.000 y
Reservas 87.652.773,66
Pesetas 157.402.773,66
Domicilio social: BILBAO
Dirección telegráfica: BANCOBAO
Sucursales en las principales plazas españolas y en Paris y Londres
Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tomás López-Tello

Procurador de los Tribunales

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas
Seis de Junio, 35
VALDEPEÑAS

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 25/8/1935.

Aclarando conceptos

En el último número de «Orientación» y con el título de «SILUETAS» de una manera lapidaria se hace el oficio necrológico de la bondadosa CACHOCHA.

Sin género de duda el articulista es forastero y si es Valdepeñero conserva el bello, pues de otro modo no se comprende que dé por finiquitada esa monada de CACHOCHITA, pletórica de vida, y menos conoce su basta organización, asombro de la humanidad doliente.

Se compone de dieciocho tercios, dotados de todos los precisos elementos de combate —dicho en FOOT-BALL— dieciocho equipos. y quiere decirse que si el primero y segundo capitaneados por los señores Barba y Megía sucumbieran en la fragorosa lucha, pronto se pondría el tercero en marcha que dirige el nunca bien ponderado D. MIGUEL VELASCO TORQUEMADA, persona de extraordinaria cultura, mucho más de estimar, ya que sus aficiones literarias y científicas, tiene que interrumpirlas todas las horas del día, para dedicarse a la colocación de chacina, espárragos y otras cositas. con que honradamente va viviendo.

Se distinguió siempre en política y fué muy considerado llegando a ocupar el cargo de Secretario del partido Radical del distrito de las Ventas, en Madrid; conviviendo con Salazar Alonso, Nogueras, Marraco y otros Sres. que han ocupado altos cargos, y seguramente de haber continuado él en Madrid, hubiera sido Ministro, pues otros menos preparados lo fueron.

Su ejecutoria en Valdepeñas es de todos conocida; hombre bondadoso muy de su pueblo, como ya tiene demostrado en aquel momento histórico que la masa proletaria necesitaba su protección, se la prestó decididamente, y cuando la casa del Pueblo quiso recompensarle sus méritos elevándole a la presidencia, reusó caballerosamente, argumentando que él no hace las cosas para su elevación personal.

Es un verdadero Cristiano, y una de las notas más simpáticas de su vida, lo fué, el haber sido tierno hermano de la Adoración Nocturna.

En cuanto ingresó en el Partido Radical local se dió a conocer y sobre todo en las elecciones a Diputados, pues con sus simpatías llevó a las urnas el éxito más resonante y gracias a él se pueden sentar en el Congreso Cirilo, los Cedistas y Radicales. Cuantas cosas dijo para convencer al Comercio, la Industria y la Banca.

Estos méritos y otros que conozco han despertado la envidia, de espíritus soéce—como siempre ocurre con los hombres grandes de inteligencia, pues no me refiero a la estatura, y no faltan detractores políticos que digan que el Sr. Velasco fué uno de los concejales que llevaba el Sr. Morayta y que quedó burlado, con el traje nuevo y sin gorra, en una memorable noche de gatos pardos; siendo así que nunca ha soñado con ir al Ayuntamiento, pues solo trabaja por los amigos y por el bien de este Valdepeñas.

Ya hemos hecho una somera biografía de esta figura cumbre y deslumbrante, esperanza de los destinos de Valdepeñas, para demostrar a «Grayón» que la Cachocha, tormento de renegados, vivirá eternamente.

Los Cachochos irán muriendo poco a poco, quien lo duda, y le podrán poner cruces o piedras con epitafios más o menos emocionantes, de la catadura o parecidos a los del Crímen de Cuenca, pero a la Cachocha, nunca, porque no morirá, ya que ella es el mismo Valdepeñas y es España.

¡Viva la Cachocha! ¡Viva su ilustre jefe D. Miguel Velasco Torquemada!

El Cachocho, 113

Los elementos alcoholeros se reunen hoy en Tomelloso

El pasado domingo, celebró en Madrid una interesante reunión el Comitè Ejecutivo del Consejo Federal, de la Federación de Alcoholeros, para tratar de la cuestión que a sus federados plantea la promulgación del último Decreto del Ministerio de Agricultura, poniendo en marcha la nueva ley de Alcoholes.

Se marcaron dos tendencias opuestas, y para resolver en definitiva, se acordó convocar para el pròximo domingo el Consejo Pleno de esta entidad.

Preparatoria de esta reunión en Madrid se celebrará hoy otra en Tomelloso, para la que según nuestras noticias se han cursado invitaciones especiales a todos los fabricantes de alcohol residentes en la región de La Mancha.

Esta reunión promete ser muy interesante por los acuerdos que se adopten.

DEPORTIVAS

Rotundo triunfo de nuestro paisano LUIS CALZADA

Según estaba anunciado, el domingo se celebró en Ciudad Real; con ocasión de las ferias de nuestra capital, una interesante carrera ciclista, en la que tomaban parte jóvenes amateur de distintos puntos de la provincia.

Nuestro paisano Luis Calzada, tras una brillantísima carrera, logró llegar el primero a la meta, cubriendo la etapa en 6 horas 28 minutos. Con una diferencia de 20 segundos siguiole Antonio Jareño, clasificado en 2.º lugar.

Zapata, una de las màsgrandes esperanzas de los ciudarrealeños, abandonó la carrera en Villarta por hallarse indispuesto de alguna consideración. Fué solicitamente atendido por el doctor de Puerto Lápice, señor Fernández Conde.

La carrera en sì despertó mucho entusiasmo, como lo prueba la presencia de innumerable personas que aguardaban en cada pueblo el paso de los corredores.

Entre Carrión y Ciudad Real, o sea la final de la etapa, la lucha entre Calzada y Jareño llegò al punto máximo si se tiene en cuenta que uno y otro se alcanzaban constantemente, sin poder asegurar quien de los dos podía llegar el primero. Felizmente y entre un delirante entusiasmo, cruzó la meta Calzada, ganando la prueba que tan perfectamente organizada, se debe a don Miguel Gómez, entusiasta deportivo manchego.

He aquì la clasificación general de la misma.

1.º Luis Calzada en 6 h. 28 m.
2.º Antonio Jareño, en 6 h. 28 m. 20 s.
3.º Santos Arenas, en 6 h. 42 m. 6 s.
4.º Anastasio Lozano, en 6 h. 42 m 16 s.
5.º Francisco Ballesteros, en 6 h. 51 m. 30 s.
6.º Francisco Ruiz, en 6 h. 51 m. 30 s.
7.º Pedro Ortega, en 6 h. 52 m. 52 s.
8.º Emilio Maestre, en 7 h. 4 m. 47 s.
9.º Alejandro Bueno en 7 h. 6 m. 22 s.

Un ligerísimo comentario

Dice el cronista de «El Pueblo Manchego» que si Zapata no se hubiera indispuesto, y no hubieran corrido Calzada y Jareño, la carrera habrìa sido ganada por Santos Arenas...

Y a nosotros se nos ocurre decir ahora: si no hubiera bicicletas, no habría carreras; si no hubiera salido Zapata, es lo más seguro que no se hubiera indispuesto... Y si no existiese Abisinia, ahora no habrìa un conflicto Italo-Abisinio...

¡Què de cosas se dicen, señores..!

Toni

NOTICIAS

Bautizo

El próximo domingo tuvo lugar en el vecino pueblo de Torrenueva el bautizo del primogènito de nuestro particular amigo D. Juan Rodriguez Gigante.

El neófito, al que se le impuso el nombre de Santiago. fuè apadrinado por su abuelo, D. Vicente Rodríguez, distinguido y entrañable amigo nuestro.

Con este motivo los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, vinos y *champagne*, organizándose seguidamente un animado baile.

Necrológica

En la pasada noche falleció en esta ciudad, el que en vida fué buen amigo nuestro D. Daniel Novés Crespo.

Hacemos presente a sus familares nuestro sentido pésame.

Consulta

Ha reanudado su consulta, en la clínica del Dr. Ballenato, el prestigioso cirujano Dr. A. Calderón, de la Beneficencia de Madrid.

Convaleciente

Se encuentra en franca convalecencia, después de la dolencia sentida, nuestro distinguido amigo D. Luis Caminero Redecilla, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento.

De viaje

Marchó a Madrid. D. Angel Megìa Rubio.

—Regresó de Valencia nuestro Redactor Jefe D. Tomàs D. Sánchez.

—Saludamos a D. Luciano Recuero del Banco Español de Crèdito en Puente Genil.

Un triunfo

Lo ha conquistado en las últimas oposiciones de Liquidadores de utilidades, con destino en las Delegaciones de Hacienda, don Evelio Mondèjar Fúnez, hermano de nuestro querido amigo don Daniel Mondèjar Fúnez, diputado a Cortes por esta provincia y Jefe provincial del Partido Agrario.

Nuestra más efusiva enhorabuena.

Al cielo

Días pasados falleció en Madrid a los trece meses de edad el niño Luis Montes Palomino, hijo de nuestro querido amigo don Luis Montes L. de la Torre, Director general de Telecomunicación y diputado a Cortes por esta provincia.

Nos asociamos de todo corazón a este nuevo dolor que embarga el ánimo de nuestro fraternal amigo Sr. Montes.

Casa Campos
Imprenta, Papelería
y objetos de Escritorio
Principal, 1 VALDEPEÑAS

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 25/8/1935.